

á la palabra castellana, ó más bien latina, *Bacalareo* ó *Bacalaura*; y así también la palabra indígena *Pallem-ke* fué por los mismos españoles pronunciada y confirmada en la actual de *Palenque*, y la cual siendo de origen indio, tiene á la vez de suyo en la lengua castellana un sentido ó significado propio.


Pudo, pues, muy bien por identidad de razón, haberse llamado Vespucio siempre Américo, sin que por esto la América deje de haber tomado su nombre de una de las lenguas más célebres de su propio suelo en esta Península.

Pasemos ahora al nombre de Yucatán.

## SEGUNDA PARTE.

### EL NOMBRE DE YUCATÁN.

#### I

 CERCA de este nombre, casi no haremos más que reproducir el capítulo respectivo de nuestra «Historia antigua de Yucatán,» pero reforzando nuestras conclusiones históricas y filológicas, presentando ahora, como presentamos por vez primera, copia fiel de la parte del documento inédito, y un *fac-símile* del original, indispensables para dejar terminada la cuestión histórica; así como los textos relativos de los autores de la Gramática y del Diccionario de la lengua indígena, por lo que mira á la filológica.

#### II

Esta Península era designada en lo antiguo por los naturales con el nombre de *Maya*, ofreciéndose la duda sobre si el nombre de *Yucatán* con que de la conquista acá es más generalmente conocida, es antiguo ó moderno, si pertenece al idioma propio ó no, y qué signifique.

A juzgar por las aserciones de los historiadores,



parece que el nombre de Yucatán es nuevo, y aunque al dar razón de su origen se encuentran en gran manera embarazados, todos convienen al menos en que es la adulteración de alguna palabra india, pronunciada al tiempo que los conquistadores examinaban ó pretendían saber qué país era éste y cómo se llamaba.

Los nombres con que son conocidos muchos lugares del continente americano, han tomado su origen etimológico de palabras adulteradas, que al tiempo de pronunciarse por los indígenas ó por los europeos en esta ó aquella circunstancia, fueron tomadas como verdaderas denominaciones que, si bien bastardas, después con el curso del tiempo se fueron legitimando. Es una verdad práctica que en esto el uso decide como juez, y de aquí el poeta:

*Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.*

Esto ha acontecido no sólo en América; en Europa vemos también el uso común y recibido de muchos nombres, que no han tenido otro principio que el de las adulteraciones del lenguaje. *Galicia*, por ejemplo, en España, es una corrupción de las palabras *Galo y Grecia*.

Dícese que cuando el descubridor Hernández de Córdoba llegó á las costas de Yucatán, preguntó á los naturales cómo se llamaba la tierra; y que sonando el lenguaje español como una pronunciación muy rápida al oído de los indios, éstos lo manifestaron así con estas palabras de su idioma: *Telec dtan*.

Y con estas otras: *Ma t natic a dtan*: (\*) esto es, *Hablais con mucha rapidez, no comprendemos vuestro lenguaje*. Y los españoles tomando la respuesta como el nombre del país que acababan de descubrir, se afanaban por repetirla, aunque adulterándola por la dificultad que encontraban en pronunciarla con exactitud, proviniendo de ahí que dijeran *Yucatán*, como si fuese ese el nombre que buscaban.

Otros dicen que andando los españoles por la costa, cuando preguntaban algo, respondían los indios, *Toló quin dtan*, señalando algún lugar, como si dijeran, para alejar del suelo patrio á los huéspedes: *Más allá os digo, marchaos*.

Uno de los manuscritos de nuestra colección, firmado por el P. Zúñiga, dice á este respecto lo siguiente: "Este nombre *Yucatán* lo pusieron los conquistadores españoles, porque al tiempo que los indios tenían en las manos las gargantillas de sus mujeres, los españoles preguntaron: ¿Cómo se llama esta provincia? Los indios que por el modo conocieron que preguntaban, pensando que era por lo que tenían en la mano, dijeron: *U Yu c-atan*; "son las gargantillas de nuestras esposas." Y los españoles creyendo que *Yucatán* era el nombre de la provincia, apuntaron ó escribieron en su libro: YUCATÁN, como por *Chidchenitzá* dijeron: "Chicheniza," por *Coox c-otoch*, "Cabo Catoche, etc."

Si recordamos que los europeos cambiaban sus

(\*) Escribimos *dt* en lugar de *th* porque expresa mejor el sonido característico.



baratijas de vidrio con las alhajas de oro, plata y piedras preciosas de los indios, no parecerá muy fuera de caso, sino ciertamente muy verosímil, que entre los mayas y españoles se haya cruzado algún coloquio, en que hubiese algo de gargantillas de mujeres, de las que en idioma yucateco literalmente los maridos dicen: *Yu c-atan*.

El moderno historiador Prescott, citando al viajero Waldeck, pretende encontrar un derivado más probable en la palabra india *Ouyouckatan*. Pero Mr. Waldeck copió mal á los historiadores primitivos: no existe tal palabra india yucateca; es sí una corrupción de esta frase: *Uyac u dtan*, esto es, "Oigase su hablar," lo que viene á reducirse á lo que ya expusimos respecto de la conversación que debieron haber tenido los primeros descubridores con los indios, repitiendo sin duda, á cada paso, estos últimos, las palabras *Tetec dtan; ma tan c-nuctic a dtan; Toló quin dtan*, esto es, "¡Qué hablar tan rápido! No os entendemos; idos allá os decimos." Y probablemente entre estas frases dirían también *Uyac u dtan*, "Oigan su hablar" y otras por el estilo, con la notable particularidad de terminar todas éstas ó semejantes frases con la palabra *dtan* que significa *palabra, nombre, idioma, lengua, plática, etc.*, siendo por lo mismo fácil y verosímil, como todos han juzgado, que cualquiera de ellas ó todas juntas, hubiesen motivado el nombre de *Yucatán*.

Además, se debe en tales suposiciones entender, que aunque en particular haya tomado origen

este nombre de las frases indicadas, no hubiera acaso permanecido, si otra circunstancia semejante, y otra y otra, no le hubiesen ido confirmando por el motivo designado, de que *atan* significa *esposa* y *dtan* la *palabra* ó el *idioma*.

Todas estas suposiciones, que por tres siglos vinieron ocupando á los historiadores, ponen en evidencia que no conocieron de una manera cierta é indubitable el origen del nombre de Yucatán, ni si es en realidad un nombre antiguo ó moderno. Nosotros somos quienes hemos tenido la fortuna de hacer á este respecto un descubrimiento, que viene á resolver la cuestión y á disipar toda duda, encontrando el verdadero origen del nombre de Yucatán: no es otro que la contracción por sincopa, figura muy usada en el idioma maya, del nombre original YUCALPETÉN que es el verdadero nombre antiguo y propio del país.

### III

Entre las colecciones de manuscritos antiguos que hemos ido formando de muchos años atrás, para nuestro Museo, tenemos un libro importante y curioso que por el lugar de su procedencia, clasificamos bajo el nombre de *Códice Chumayel*, como puede verse en nuestra "Disertación sobre la historia de la lengua maya," inserta en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ahí por el año de 1872. Dicho "Códice" que es uno de los libros llamados de Chilán Balam ó Calendarios



mayas, es un manuscrito en 4º, de 112 páginas. (\*) Lo suscribe en la página 44 su autor ó copista, el noble indio del pueblo de Chumayel, partido de Tekax, D. Juan José Hoil, que á juzgar por el carácter de la letra, es el mismo que escribió en lengua maya y de su puño, todo el texto, excepto algunas inter-

(\*) El Sr. Dr. Daniel G. Brinton, Vicepresidente de la Sociedad de Numismáticos y Anticuarios de Filadelfia en los Estados Unidos de Norte América, publicó en inglés una Disertación intitulada: *The Books of Chilan Balam*, que traducida al castellano por el Sr. Lic. D. Gabriel Aznar y Pérez, vió la luz pública en esta ciudad en el "Semanario Yucateco" en varios números, á contar desde el 16 del Año V, correspondiente al 22 de Abril de 1882. Este autor ilustrado y juicioso que como arriba dijimos, utilizó los manuscritos y estudios del Sr. Dr. Berendt, dice: "Confiados en sus memorias y ayudados sin duda por algunos manuscritos conservados secretamente, muchos naturales (de Yucatán) emprendieron la obra de escribir con este nuevo alfabeto, (el español), sus antiguos recuerdos . . . Cada uno de estos libros de recuerdos llevaba el mismo nombre; cualquiera que fuese el autor y el lugar en que se escribía, siempre era llamado *El Libro de Chilan Balam*. Para distinguirlos se añadía el nombre de la población en que se escribió ó se encontró. En el siglo pasado, probablemente casi cada población tenía uno que guardaba con supersticiosa veneración; pero la oposición de los Padres á esa especie de literatura, la decadencia de las antiguas simpatías y especialmente la prolongada guerra de castas, que desde 1847 ha desolado la Península, han destruido la mayor parte. Todavía existen sin embargo, fragmentos ó descripciones de diez y seis cuando menos de estos curiosos memoriales... Si añadido ahora que ninguno de estos manuscritos ha sido impreso, ni siquiera traducido enteramente á una lengua europea, comprenderán evidentemente todos los arqueólogos y filólogos, que allí tienen una mina riquísima y todavía por explotar."

calaciones insignificantes de ajena mano. La fecha del libro, adonde aparece firmado por el autor, es de 20 de Enero de 1780, teniendo así hoy más de un siglo. Nos fué remitido del mismo pueblo de Chumayel, y lo recibimos y lo conservamos como un tesoro.

Tal es el documento original, auténtico, en que encontramos el nombre *Yucalpetén* y no vagamente consignado, ni apareciendo por incidencia, sino directamente como el nombre general del país, y como cayendo en desuso por prevalecer ya el de *Yucatán*, su equivalente.

He aquí las palabras de dicho manuscrito en el folio 30, y en el 34 vuelta, que literalmente copiamos con sus defectos de escritura. En el folio 30 dice:

"Milcienientos treinta y nueve años, bailá: 1539 años, likin bail u hol yotoch Don Juan Montejo, oces christianoil *Uay ti petenlae Yucalpetén, Yucatanlae*," cuya versión al castellano es la siguiente: "En los años de milquinientos treinta y nueve, que escriben con números así: 1539, se erigió el pórtico de la casa de Don Juan Montejo, que trajo el cristianismo á esta tierra de *Yucalpetén, ésto es, Yucatán*."

Y en el folio 34 vuelta, en un párrafo cuyo rubro es: *Lay u kaba hab ulci nulob lae*, ésto es, "De la fecha en que llegaron aquí los españoles," se encuentra dos veces el mismo nombre, ó modo de datar y fechar, pues dice así: "1519, *lay u habil yan ca uli nulob uay tac cahal coon Itzá, uay ti luum Yu-*



*calpetén: Yucatán, tu than mayá ah Itzab lae*, que quiere decir: "Corría el año de 1519 cuando los españoles llegaron hasta esta nuestra patria ó nación de Itzá en esta tierra de Yucalpetén, ésto es, Yucatán, conforme al decir de los mayas Itzáes."

Y luego: *He u habil cu ximbal ca hoppi u dchaic u bá nulob u tial u chucicob uay Yucalpetén lae, u yoheltahix Ahkin Ahbobat Ahxupan u kaba, oc ci christianoil toon 1519.* Versión: "El año que corría cuando los españoles comenzaron á hacerse más fuertes y llegaron á apoderarse de este país de Yucalpetén, y en que como predijo el Sacerdote Profeta llamado Ahxupan, empezamos á ser cristianos, fué el de 1519."

El indio autor ó copista del manuscrito padeció equivocación en el primero de los párrafos que hemos transcrito, así en el nombre de Montejó, que no es Juan sino Francisco, como en el año á que corresponde la erección del pórtico monumental del palacio del mismo Montejó, en pie todavía, que no fué el de 1539, sino el de 1549. Pero á pesar de estas equivocaciones ligeras, estos datos, estos documentos son sin cuestión alguna de valor decisivo, pues el autor indígena, el escrito maya, su antigüedad de más de un siglo, el ser evidentemente en sus notas cronológicas copia sacada de otros autores más antiguos de los días mismos de la conquista, y por último, el decir y repetir con la más pura sencillez propia de una verdad reconocida, que "esta tierra de YUCALPETÉN ó YUCATÁN fué conquistada y

cristianizada por los españoles en 1519," no deja oscuridad, disipa toda duda y termina la cuestión.

Sea que los españoles para pronunciar la palabra *Yucalpetén* hubiesen dicho *Yucatán* los primeros, ó sea que más antes los indios mismos por contracción ó síncopa muy usada en su lengua, hubiesen comenzado á usar el nombre de *Yucatán*, que por más fácil prevaleció en los labios españoles, el hecho es, que *Yucatán* es sinónimo de *Yucalpetén*, y este último vocablo es el verdadero origen etimológico del primero, que por ignorarse antes de dónde procedía, se ventilaba sin término la cuestión.

Y no es ésto sólo: además del "Códice Chumayel," tuvimos ocasión de ver unos documentos sobre propiedad de tierras del tiempo de la conquista, escritos igualmente de manos de indios y en lengua indígena en los días del repartimiento y de las encomiendas; de los cuales documentos es poseedor el Sr. D. Pedro de Regil y Peón, y en ellos encontramos con viva sorpresa el nombre de *Yucalpetén* como propio de *Yucatán*, habiéndolo visto también el Sr. Dr. Berendt, que muchas veces nos acompañó en nuestros estudios.

En cuanto al significado del nombre *Yucalpetén*, es: *Perla ó gargantilla del Continente*; y que no corresponde á una sola parte de la Península sino á toda ella, es cosa que se desprende manifiestamente del modo con que se explican los documentos referidos.



## IV

Como al publicar la primera vez hace algunos años nuestro descubrimiento del nombre YUCALPE-TÉN, sólo presentamos el hecho, refiriéndonos á los documentos originales por la imposibilidad de publicarlos, el Sr. D. Eligio Ancona tuvo por conveniente honrarnos refutando severamente la aserción, (Historia de Yucatán, Tom. I, Lib. I, Cap. III.) no sólo porque él, dice, no conoce (\*) el *Códice Chumayel*,

(\*) El Dr. Brinton antes citado, en su Disertación *The Books of Chilán Balam*, que leyó ante la Sociedad de Numismáticos y Anticuarios de Filadelfia el 5 de Enero de 1882, dice en una nota á la página 7 estas palabras: «Sr. Eligio Ancona in his recently published «Historia de Yucatán,» (Vol. I, page 240, note, Mérida, 1878) offers the absurd suggestion that the name «Balam» was given to the native soothsayers by the early missionaries in ridicule, deriving it from the well-known personage in the Old Testament. It is surprising that Sr. Ancona writing in Mérida, had never acquainted himself with the Pérez manuscripts, nor with those in the possession of Canon Carrillo. Indeed, the most of his treatment of the ancient history of his country is disappointingly superficial.» Cuyas palabras vierte así el traductor citado del *Semanario Yucateco*: «El Sr. D. Eligio Ancona en su *Historia de Yucatán*, publicada recientemente (Vol. I, pag 240, nota Mérida, 1878,) sugiere la especie absurda de que el nombre «Balam» fué dado á los adivinos del país por los primeros misioneros, para ridiculizarlos, tomándolo del personaje bien conocido del Antiguo Testamento. Sorprende que el Sr. D. Eligio escribiendo en Mérida, no haya conocido los manuscritos de Pérez, ni los que posee el Canónigo Carrillo: á la verdad se ocupa en lo general de la historia antigua de su país con una superficialidad que no debía esperarse.»

*yel*, sino además por no parecerle exacta la versión por nosotros presentada del nombre descubierto, siguiéndole en su opinión sin conocimiento de causa algunos otros autores, como los de «México á través de los siglos.» Por ésto ahora no sólo presentamos los lugares citados del *Códice Chumayel*, sino ofrecemos además al público el adjunto *facsimile*, á fin de que todos vean por sí mismos, siquiera de este modo, la prueba concluyente de nuestro aserto, que han visto en el propio original innumerables testigos en nuestra biblioteca y entre ellos distinguidos viajeros de Europa y América, como el Abate Brasseur de Bourbourg, el Dr. Berendt, Mr. Charney, el Dr. Le-Plongeon, el Señor T. Maler y otros. (\*)

(\*) «Algunas personas de Yucatán, dice el Sr. Doctor Brinton, han comprendido la conveniencia de coleccionar y conservar estas obras (*Códices Mayas ó Libros de Chilán Balam*). El primero que lo hizo fué D. Pío Pérez, y entre los literatos yucatecos que existen hoy, debe hacerse una mención especial del Reverendo Canónigo Don Crescencio Carrillo y Ancona, que ha escrito una buena descripción de ellas, la única, según entiendo, que se ha publicado por la prensa, en su *Disertación sobre la historia de la lengua Maya ó Yucateca*. Atraieron vivamente la atención del finado Dr. Carlos Herman Berendth, eminente en Etnografía y ciencias naturales, quien á costa de mucho tiempo y trabajo, visitó varios puntos de Yucatán y con notable empeño sacó facsimiles de los ejemplares más importantes y completos que pudo hallar. Esta colección inapreciable y única ha venido á mis manos después de su muerte, y ésto es lo que me ha movido á dar á conocer su carácter y su contenido á los que se interesan en estas materias.» BRINTON. *Op.*



Pero antes de continuar, insertaremos íntegro el texto maya y la versión del *facsimile* que exhibimos:

### TEXT O:

"Lay u kaba hab ulci ɔulob lae: de Mil cinnien-  
"tos y diez y nueve años: bay lae: 1519.

"Lay u habil yan ca ulci ɔulob uay tac cahal  
"coon ah Itzá uay ti luum Yucalpetén: Yucatán tu  
"tdtan Maya ah Itzá ob lae.

"Bay yalci Yax Adelantado D. Juan de Monte-  
"jo; yoklal bay alabci ti tumen Don Lorenzo Chable:  
"u yube lay conquixtador Tixkokobe: u kamahix ɔu-  
"lob tu uolol u puczikal: he u chun u kabatic Don  
"Lorenzo Chableile; yoklal u ɔa ci kakbil bak u han-  
"te ɔulob yetel Cappitanob tulacal. Yanix u mehen  
"Don Martín Chable u kaba xan.

"He u habil cu ximbal, ca hoppi u dchaic u ba  
"ɔulob utial u chucicob uay Yucalpetén lae, yohelta-  
"hix Ahkin Ahbobat Ahxupan u kaba, occi chistia-  
noil toon, 1519 años.

"Eɔlahci kuna ti Hoo, 1540 años.

"Ca ɔoci kuna ti Hoo, 1599 años.

"Uchci xé kik, hoppci cimil toon, 1648."

*cit.*—Esta y las anteriores citas que hacemos del sabio norteamericano Sr. Dr. Daniel Brinton, si bien redundan en honor nuestro, obligados nos hemos visto á no omitirlas, así porque apoyan nuestra tesis, como porque el autor, extranjero como es, ilustrado, competente é imparcial, defiende indirectamente y mejor que nadie, sin saberlo, nuestro honor y nuestra veracidad.



Lay u ka ha b Uci Tu lo b lae

De mil cien niendos i dies y nuebe años. bay lae  
1519. Lay u ka bil yan cau li Du lo b. Vay  
lac Cahal Coon aky ka Vay ti luum yu  
Cal peten: yucatan hu than maya aky ka  
ob lae:

Bay Yal ci yax a De lan ando. D<sup>n</sup> Juande

Montejo: yo klal bay alab ci ti tumen

D<sup>n</sup> Lorenzo Chable = Vyu be Lay Con cix

ta dox ti x Ko Kobe: V Kamahix du lo b tuus

bol upuc cikal: he u Chum u Kaba ti D<sup>n</sup> Lorenzo

Chable le = yo klal u ja ci ka k bil ba k. V han

ti gu lo b: y Caspiawob tu la cal: yanix v Mehen

D<sup>n</sup> Max tin Chable u ka ba xan

Ma u ka bil Cux im bal. Cahopi u Chai zaba du lo b

V ka l u chuci Cob Vay Ju cal peten lae -

Vyohel takix a le Kin: Ah bouat: ah xupan

v Kaba = Oc ci Chustanoul toon = D. 1519 J.

U la he i Kuna ti Noo: D. 1540 J. Ca zo

Ci Kuna ti Noo: D. 1599 J. Vch cix e

Ki K. hop ci Cimil toon D. 1648 años



## VERSION CASTELLANA.

“De la fecha en que llegaron aquí los españoles: Mil quinientos y diez y nueve años. Así: 1519.

“Este era el año que corría cuando llegaron los españoles hasta esta nuestra patria de Itzá en esta tierra de Yucalpetén, según el modo de hablar de los Mayas Itzáes.

He aquí como se estableció el primer Adelantado D. Juan de Montejo; porque fué reconocido como tal por Don Lorenzo Chablé, que se lo declaró, oyéndolo aquel conquistador en el pueblo de Tixkokob; pues recibió (Chablé) á los españoles entregándoles todo su corazón, siendo éste el origen de que el mismo Chablé tomase el nombre de Don Lorenzo, y porque alimentó á los españoles y á todos sus capitanes con carnes bien sazonadas. Y tiene un hijo que también tomó el nombre de Don Martín Chablé.

“He aquí el año que corría cuando empezaron los españoles con gran fuerza á apoderarse de este país de Yucalpetén, como lo sabía y predijo el Sacerdote Profeta Ahxupan por nombre, y en que comenzamos á ser cristiaños: el de 1519.

“Se abrieron los cimientos de la Iglesia de Mérida en el año de 1540.

“Se acabó la fábrica de ella en el de 1599.

“Hubo vómito de sangre que comenzó á causarnos la muerte en el año de 1648.”